

Año XVII

Núm. 9

Boletín Oficial

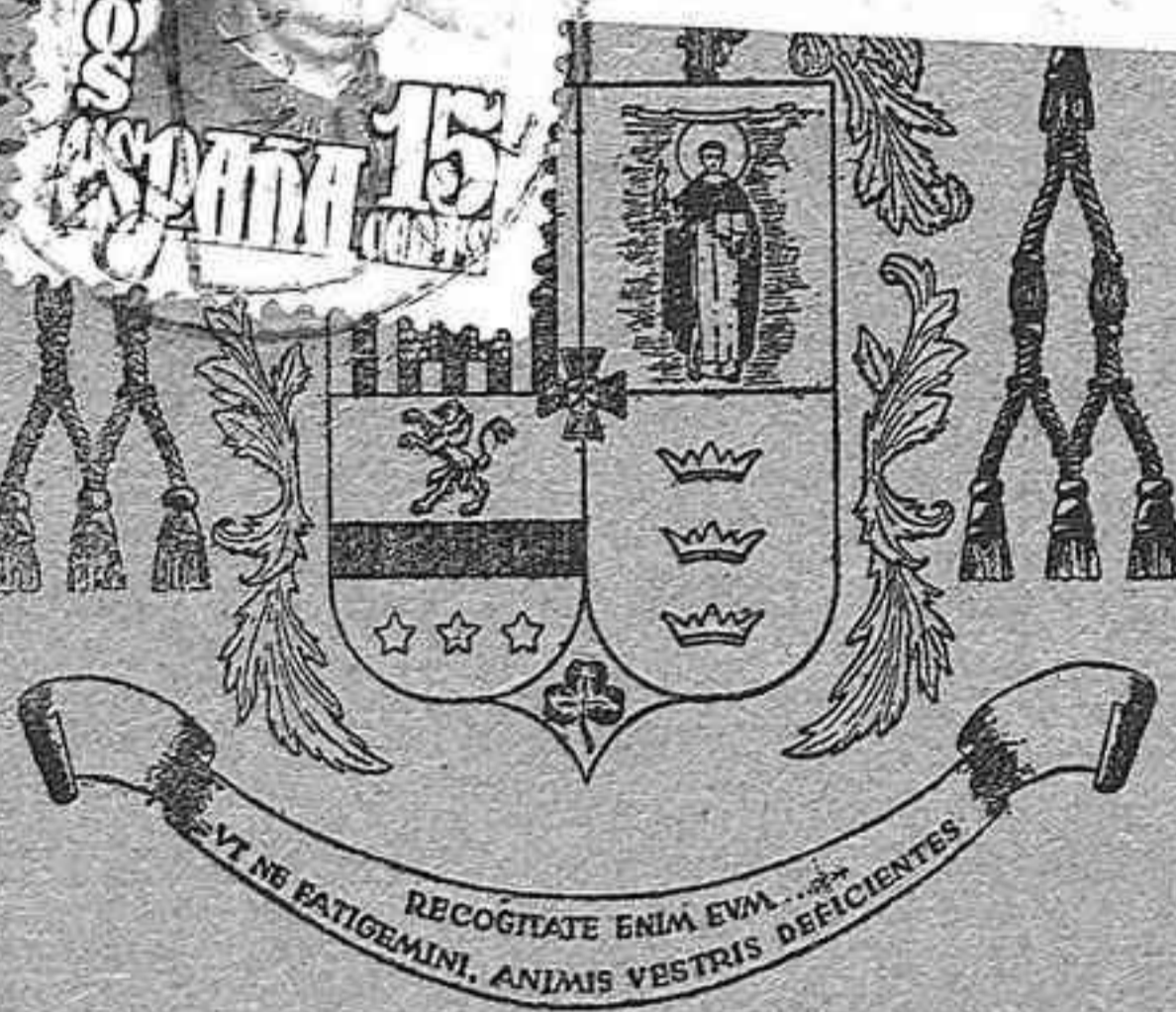
DEL

Obispado de Orihuela



Biblioteca Pública

ORIHUELA



1 de Noviembre 1955

Dirección y Administración: SEMINARIO DIOCESANO

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

BIBLIOTECA PÚBLICA
ORIHUELA

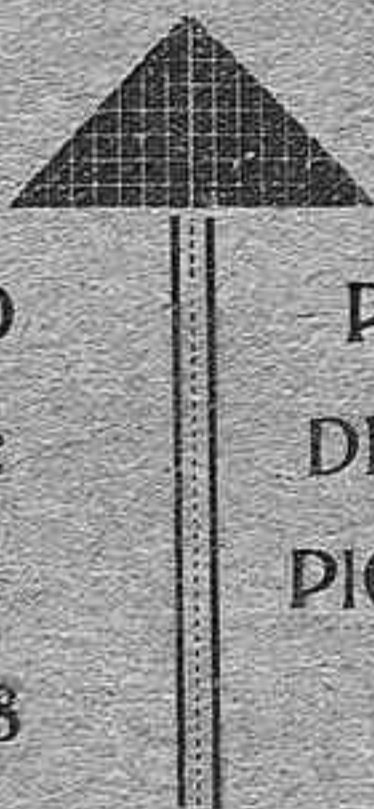
VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851



MEDALLA DE ORO

EN

LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

Capital desembolsado..... Ptas. 408.375.000'00 »
Reservas..... » 605.119.131'09 »

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - Madrid

471 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA
FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS
CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: ALICANTE, Alcoy
Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche,
Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca el 13 - 5 - 55 con el número 1.688).

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Impermeables, Sombreros y Bonetes

Facilidades de pago. Remitimos muestras
sin compromiso.

Cucurulla, 5

Tel. 216043

Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

Gran surtido de artículos con rebaja de precios:

Rosarios desde 9 pesetas la docena.

*Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas
el millar*

Incienso a 18 pesetas el kilo

Depósito de toda clase de libros.—Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardenal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritos con amenidad.—Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Medallas, Artículos de escritorio y material escolar.

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: SEMINARIO CONCILIAR

Sumario

Sección Oficial.—*Obispado de Orihuela:* Santa Visita Pastoral, págs. 184-185; Circular sobre «El día del Emigrante», pág. 185; Reconstrucción de Templos Parroquiales, págs. 186-187; *Vicaría General:* Avisos, págs. 188-189; *Secretaría de Cámara:* Relación de Rvdós Sacerdotes que han practicado los Santos Ejercicios Espirituales, págs. 189-190; *Seminario Diocesano:* Apertura de Curso, págs. 190-191.—**Vida Diocesana:** Crónica de la Santa Visita Pastoral, páginas 191-192-193-194.—**Disposiciones del Poder Civil:** Oposiciones para Capellanes del Cuerpo de Prisiones, pág. 194.

SECCIÓN OFICIAL

OBISPADO DE ORIHUELA

Santa Visita Pastoral

Volvemos a reanudar la Visita Pastoral, interrumpida por los calores estivales. Y al proponerNos su continuación, os aseguramos, queridos Párrocos, que la vamos a seguir con redoblado optimismo e interés. Hemos recibido muestras demasiado claras de vuestro afecto y del de vuestras Parroquias y habéis patentizado, públicamente, que los deseos que manifestábais de que el Pastor se pusiera en contacto con sus Ovejas eran auténticos y muy fervorosos. Os damos las gracias y en prueba, además, de este nuestro agradecimiento, prometemos seguir trabajando por Dios y la Iglesia Orcehitana.

Os encarecemos que leáis detenidamente todo lo que publicó el BOLETIN DEL OBISPADO como preparación de la Visita Pastoral. Y a este respecto, permitidNos que recordemos algunos extremos:

a) Tened preparado el Libro de la Visita de años anteriores. Si desapareció, comprad otro.

b) Confeccionad una lista de enfermos, sobre todo pobres, para ordenar su visita en el momento más oportuno.

c) Todas las Asociaciones piadosas acudirán a la cita en una Reunión conjunta, en la que el Prelado interrogará lo conveniente y dirigirá la palabra.

d) La seguridad de que los que desean ser confirmados no lo están, no la encomendéis a personas subalternas. Es obligación grave vuestra. Salid de dudas por medio de los Libros Parroquiales, que son el testimonio oficial. En caso de silencio, emplead testimonios supletorios.

e) Sed modestos en la comida.

Orihuela 24 de Octubre, 1955.

† PABLO, Obispo de Orihuela

ORDEN DE LA VISITA PASTORAL

NOVIEMBRE

- Día 20. Novelda.
- Día 21. Novelda.
- Día 23. Elda.
- Día 24. Elda.
- Día 27. Monforte del Cid.

ARCIPRESTAZGO DE ELCHE.

- Día 29. Altet, Torrellano y Saladas.
- Día 30. Valverde la Baya.

DICIEMBRE

- Día 2. Santapola y la Marina.
 - Día 2. La Hoya, Matola y Derramador.
 - Día 4. Elche.
 - Día 5. Elche.
 - Día 6. Elche.
 - Día 11. Crevillente.
-

Circular sobre «El día del Emigrante»

Grande es el problema de la Migración. Los que hemos vivido nuestra Guerra de Liberación, lo hemos sentido en carne propia. Pero últimamente ha adquirido caracteres alarmantes y universales, que requiere y necesita la preocupación y ayuda de todos. Unos huyen de su propia Provincia y casa, porque su vida económica es de miseria; otros salen de la nación, por razones políticas y sociales; una gran muchedumbre se refugia donde se les presta cristiano cobijo, huyendo de persecución religiosa. Y siempre es la Madre Iglesia, Católica, Apostólica y Romana, la que se interesa por este problema angustioso de sus hijos. Problema económico, social y religioso. Para cuya solución el Santísimo Padre, Papa Pío XII, ha puesto en marcha Obras e Instituciones adecuadas.

Una de las fechas destinadas en toda España para ello es la del 27 de este mes de Noviembre, primera Dominica de Adviento, **DÍA DEL EMIGRANTE**. «La finalidad de tal celebración—como Nos dice la Comisión Episcopal de Migración—es hacer conocer a todos los católicos la gravedad de este problema, despertad su sentido de responsabilidad sobre el mismo, así como unir a los católicos de todo el mundo en esta empresa de proporciones universales. Como es natural, pedir sus oraciones y sus limosnas. Porque unas y otras hacen falta. Hay Obras católicas de carácter internacional que absorben cantidades ingentes. Nosotros, en el plano nacional y diocesano, también hemos de montar las nuestras».

En este Día, todos los Sres. Curas y Capellanes de Colegios y Conventos de Religiosas explicarán su significación. Exhortarán a la oración y realizarán una Colecta, cuyo importe total enviarán, inmediatamente, a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

† PABLO, Obispo de Orihuela

Reconstrucción de Templos Parroquiales

Ha llegado a nuestro Obispado una carta de la Junta Nacional de Templos Parroquiales, que estimamos de interés general, por lo que insertamos su texto.

EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO
ORIHUELA

Llegan con frecuencia a esta Junta Nacional solicitudes promovidas por Parroquias de distintas Diócesis en súplica de subvención para reparar las Iglesias respectivas, sin tener en cuenta que la Junta, con arreglo a las disposiciones por que se rige, sólo puede acordar auxilios económicos dentro de los límites que tiene fijados para la reparación de Templos Parroquiales, exclusivamente devastados por la guerra de liberación o sus secuelas, por lo que los demás Templos o Santuarios y los daños de otra índole, como son los dimanantes de ruina, siniestros o simple transcurso del tiempo, quedan por entero fuera de las posibilidades de ser aquí atendidos, dando ello lugar a que se desestimen semejantes solicitudes.

En otro sentido, se han recibido también instancias de subvención después del plazo de admitirlas cerrado el 1.º de mayo de 1945, pero en circunstancias que pueden aconsejar ser tomadas en consideración por provenir de Diócesis o Parroquias vacantes en aquella oportunidad o que por otros motivos no tuvieron noticia de la posibilidad de formular la petición.

La Junta Nacional, en el deseo de que las ayudas pecuniarias encomendadas a la misma lleguen a los casos en que justificadamente hubieren podido ser obtenidas, restringiendo a la vez a ellos las concesiones susceptibles de aprobarse, acordó en sesión del 28 de junio último dirigirse a los Excmos. Prelados de las Diócesis afectadas por la guerra o la acción revolucionaria, como se hace con la presente Circular, en ruego de que se dignen remitir a esta Junta Nacional, antes de 31 de enero de 1956, una relación completa de los Templos Parroquiales de su jurisdicción que devastados por estas causas de guerra o revolución no hayan disfrutado subvención

o hubiere resultado la misma insuficiente para restaurar el Culto público, que es a lo que se circunscriben los auxilios a otorgar.

Una vez recibidas dichas relaciones, la Junta Nacional ordenará las visitas de inspección y estudio subsiguientes que realizarán sus Arquitectos para determinar el volumen de la obra que pueda ser subvencionada, sobre las bases indicadas de daños de guerra y estricta puesta en Culto, sometiendo después a la Junta la propuesta procedente. Y como esta norma que ahora se da es para el más eficaz y ponderado despacho de los expedientes, quedarán desechadas las solicitudes que se envíen fuera del conducto de V. E., que tan autorizadamente preside la Junta Diocesana encargada de encauzar las peticiones de que se trata.

Esta Junta Nacional agradece a V. E. la colaboración que le pide y, en nombre de aquella, su Presidente al tener el honor de cursarle este escrito le pide la bendición y besa su Pastoral Anillo,

PEDRO F. VALLADARES
Subsecretario de Gobernación

En consecuencia todos los Sres. Curas manifestarán a este Obispado, por oficio, durante todo este mes de Noviembre:

1.º Si sus Parroquias fueron devastadas o sufrieron desperfectos en su fábrica por causa de nuestra Guerra de Liberación o por las hordas rojas.

2.º En caso afirmativo, si no han sido reparadas en su totalidad o en parte.

3.º Si en su día se redactó y presentó el expediente correspondiente a la Junta Nacional de Templos Parroquiales.

† PABLO, Obispo de Orihuela

VICARIA GENERAL

La experiencia ha comprobado que la disposición sobre envío de los dos medios expedientes matrimoniales a esta Curia por un mismo remitente, a saber, el Párroco de la Contrayente ha facilitado considerablemente el trabajo en la Curia y sobre todo la rapidez en la tramitación de los mismos y habrá terminado con las ansiedades de los contrayentes. Hoy nos es grato advertir a los Sres. Párrocos, que solo el de la contrayente ha de hacer y enviar la solicitud para la tramitación de los mismos, ahorrando este trabajo al del contrayente. Basta una instancia, porque es bastante frecuente que cada medio expediente lleve la suya.

Igualmente rogaríamos a los Sres. Párrocos que rellenasen completamente, con claridad y a ser posible, con buena caligrafía las líneas de puntos de los impresos en todas las partes correspondientes.

Se ordena que en adelante en todos los medios expedientes de contraobispado se incluya la partida de bautismo del contrayente extradiocesano, la cual ha de ser una copia fiel de la inscrita en los libros sacramentales.

Igualmente en los medios expedientes, que el Párroco del contrayente envíe al de la contrayente, aquel ha de incluirle una certificación auténtica de la partida de bautismo del novio, sin que baste la referencia al libro y folio de su archivo, donde se encuentra. Así el Párroco de la novia podrá apreciar por el cotejo de la partida del novio y la de la novia, que obrará en su archivo o pedirá a la parroquia donde ella se bautizó, si realmente existe algún impedimento.

En los medios expedientes de contraobispado, como el Párroco tendrá a la vista ambas partidas, procurará cotejarlas antes de enviar el medio expediente a la Curia.

Orihuela a 26 de Octubre de 1955.

Dr. José García Grau

Vicario General

A V I S O S

1.º A veces se nos envían documentos, como partidas, cuya finalidad en el envío puede ser distintas: bien para legalizarlos, bien para incorporarlos a un expediente, con el que no se pudo enviar, bien para su custodia en el Archivo diocesano, etc. Agradeceríamos que a todo documento suelto, que se envió a esta Curia, se acompañase un oficio o autorizamos una simple nota firmada y sellada, en la que se nos indique el motivo o finalidad del envío.

2.º Se vuelve a insistir en la obligación de que se envíe una instancia por cada petición, que se haga al Ordinario, pues los Decretos se hacen por separado y se adjuntan a la correspondiente instancia para su archivo en la correspondiente Sección.

3.º Se ruega a los Sres. Párrocos, Sacerdotes y Casa Religiosas que la correspondencia dirigida a esta Curia en asuntos de gobierno vaya a nombre del Ilmo. Sr. Vicario General y a nombre del M. I. Sr. Provisor en asuntos de justicia.

Dr. José García Grau

Vicario General

SECRETARÍA DE CÁMARA

RELACION DE RVDOS. SACERDOTES QUE HAN PRACTICADO LOS SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES BAJO LA DIRECCION DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE LA DIOCESIS, DURANTE LOS DIAS 20 AL 27 DEL PASADO SEPTIEMBRE EN ESTE SEMINARIO.

M. I. Sr. Don José Pascual Marco; M. I. Sr. Don Salvador Ivars Devesa; don Vicente Alba Villar; don Iván Juan Santos Moyá; D. José Antonio Antón Caturla; don Patrocinio Villalgordo Zapata; don Julián García López; don Gil Gil Guillén; don Trino Lozano Montero; don Manuel Cayuelas Ballesta; don Rafael Almira Estañ; don Pedro Mora Puchol; don Vicente Martínez Urios; don Vicente

López Martínez; don José Ródenas Abarca; don Eduardo García Candela; don Francisco Bañó Cabrera; don Felipe Bernabeu Poveda; don Agustín Pérez Segura; don Baltasar Carrasco Guixot; don Pedro Ferrándiz Morales; don José Riquelme Ribera; don José Lloret Urrios; don Antonio Pastor Fluxá; don Manuel Moyá Cañizares; don Antonio Hurtado de Mendoza Suárez; don José Ripoll Martí; don Alejo García Sánchez; don Manuel Abad Cerdán; don Juan Hernández Ramirez; don Manuel Marco Botella; don José Joaquín Martínez Martínez; don Bernabe Hernández Valero; don Antonio Peral Torres; don Jesús Vaillo y Vaillo; don Hermelando Díaz Juan; don Antonio Godoy Robles; don Antonio Vivo Andújar; don Francisco Maciá Fenoll; don Jesús García Noguera; don Tomás García Sempere; don Liberato Rovira Giner; don Antonio Cerdán Pastor; don José María Galiano Benavente; don Francisco Tarí Costa; don Federico Sala Seva; don José Sánchez Ramos (de Murcia); don José María Parreño Paredes; don Diego Hernández González; don Jesús Belijar Fernández (de Murcia); don Juan Fernández Marín (de Murcia) y don Tomás Gil López (de Murcia).

Orihuela 20 de Octubre de 1955.

DR. JUAN MARTINEZ

Seminario Diocesano

Apertura de Curso

El día 3 del pasado mes de octubre se celebró solemnemente la apertura del Curso Académico 1955-56, acto al que asistieron, a parte de los Superiores y Profesores del Seminario, las Autoridades locales, representaciones de Ordenes Religiosas e invitados. Presidió todos los actos el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Pablo Barrachina Esteban.

Después de la Santa Misa que celebró el distinguido y culto Profesor del Seminario D. Vicente Antón Navarro, se cantó el Veni Creator para invocar la protección del Espíritu Santo sobre las tareas escolares del Curso que empezaba y el Secretario de Estudios leyó la lista de nombramientos para los cargos de dirección y enseñanza que continúan siendo los del Curso anterior, excepto los de Prefecto de disciplina de los Seminarios Mayor y Menor a favor de don Antonio Hurtado de Mendoza y Suarez y D. Angel Ferrer Guardiola respectiva-

mente, y las cátedras de Aritmética razonada del 2.º Curso y Latín y Castellano del 3.º para los que han sido nombrados también los antedichos sacerdotes. A continuación, ante su Excia. Rvma. los Profesores hicieron la profesión de fe y prestaron el juramento antimodernista.

Es de destacar el interesante, bien documentado discurso de apertura, que tuvo lugar después de esta, en el Salón de Actos, pronunciado por el culto Profesor de Ciencias Rvdo. D. Fernando Brú Giménez, que disertó acerca de la energía nuclear y la aplicación pacífica, y que fué muy aplaudido. Acto seguido se leyó por el Secretario de Estudios la Memoria del curso anterior y la lista de los alumnos favorecidos por la concesión de becas y ayudas de pensión en las oposiciones realizadas del día 28 de Septiembre.

Como final, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo declaró abierto el Curso académico 1955-56.

Vida Diocesana

Crónica de la Santa Visita Pastoral

Según estaba anunciado, S. E. Rvdma. inició la Santa Visita Pastoral inmediatamente después de la Dominica Infraoctava de la Ascensión.

PINOSO.—Esta fué la población elegida para el comienzo. Sus habitantes, bien adoctrinados por su celoso Cura, se enorgullecían de lo que consideraron como un honor. Siempre será verdad, en efecto, históricamente, que fué el primer pueblo que se aprestó a vitorear a su Prelado oficialmente, como a Pastor que visita a sus Ovejas.

Además del ferviente recibimiento, a que hemos hecho referencia anteriormente, se gravó en el corazón del Sr. Obispo la amistad sacerdotal que demostraron los Sacerdotes de la Comarca, al concurrir y ayudarse, tan generosamente, en este pueblo, y en todos los demás del contorno.

El número de confirmaciones se elevó a 172 niños y 192 niñas, en dos turnos, de los que fueron Padrinos D. Gonzalo Mira Mira, Alcalde de la población, y su señora esposa Doña Isabel Verdú Rico y Don Vedasto Payá Rico y Doña Consuelo Payá Albert, respectivamente.

Por la tarde visito Su Excia. Rvdma., Rodriguillo, en donde administró también el sacramento de la Confirmación, actuando de Padrinos D. Nicandro Pérez Pérez y Doña Remedios Albert Mira.

CASAS DEL SEÑOR.—Día 24 de Mayo. Es de destacar el cuidado y cariño

con que los vecinos y niños de las Escuelas, dirigidos por los señores Maestros y Sr. Cura, engalanaron las calles. Así mismo fué notable la participación de los niños en el Santo Sacrificio de la Misa, precedida de un piadoso ofrecimiento de obras. Su Excma. Rvdma. administró el Sacramento de la Confirmación a 16 niños y 19 niñas, siendo los padrinos Don Daniel Castelló y Doña Remedios Albert.

Esa misma mañana visitó Chínorlet, en donde, desde muy temprano, le esperaban, además del entusiasmado vecindario, el Rvdo. Sr. D. Vicente Pérez Pujalte, que acompañó, tan cariñoso como siempre, al Sr. Obispo en todos los actos de la Santa Visita. Fueron confirmados 8 niños y 5 niñas, actuando de Padrinos Don José y Doña Encarnación Guardiola Brotóns.

Después de la comida en Casas del Señor partió para Encebras. La Parroquia, en su totalidad, presidida por el Sr. Cura, Autoridades de Monóvar, Pinoso y locales tributaron al Ilustre Visitante un emotivo recibimiento. Contribuyó a dar realce al acto la presencia de los niños, dirigidos por las Hermanas Carmelitas.

SALINAS.—Después de un recibimiento calurosísimo, procedió, según Ritual, a los actos de la Visita. Señalamos con complacencia la intervención del pueblo en el Sacrificio de la Misa con cánticos litúrgicos. También es de destacar la preparación catequística de los niños que recibieron el Sacramento de la Confirmación. El Sr. Don Gabriel Ferré Verdú y Doña Dolores Calatayud-Rufete apadrinaron a los 156 niños que recibieron la Confirmación.

Por la tarde S. E. se trasladó a Hondón de Monovar, acompañado del Sr. Arcipreste y Autoridades, donde también administró el Sacramento de la Confirmación.

PETREL.—A las 8'30 del día 27 llegó el Excmo. Sr. Obispo a esta Parroquia, en cuyas inmediaciones le esperaba una multitud ingente de fieles, que, enfervorizados, le tributaron un sentido homenaje. El pueblo, bien aleccionado por la Hoja «Eco Parroquial», siguió con puntualidad el programa.

Merece especial mención el rigor litúrgico y la organización esmerada de todos los actos de la Visita. Fueron confirmados 381 niños distribuidos en tres turnos, actuando de Padrinos, respectivamente, Don Nicolás Andreu Maestre y Doña Isidra Esteve Corbí, Don Luis Francés Rico y Doña Luisa Pérez Maestre, Don Francisco Rodríguez Martínez y Doña Concepción Martín Iserte.

Por la tarde S. E. visitó los enfermos, acto que resultó muy emotivo y consolador.

Aunque quedará consignado en el correspondiente decreto de Visita, hacemos constancia en esta crónica de la diligente administración parroquial y de la pulcritud del Archivo.

ALGUEÑA.—El día 28 visitó S. E. la Parroquia de San José de Algueña.

El fervor que manifestó todo el pueblo en las calles a la entrada llegó al ápice de su espiritualidad en la concurrida y devota Comunión general.

Fueron confirmados 170, apadrinados por Don Manuel Martínez Gómez y Doña Manuela Martínez Escanden.

Fué de singular provecho aspiritual la visita a los enfermos de las cuevas, seguida con interés por gran número de fieles.

MONOVAR.—El día 1 de Junio, y a la salida de la Ciudad, esperaban a S. E. Rvdma, el Rvdo. Sr. Arcipreste y las Autoridades. Organizada la comitiva y llegados a la Arciprestal de San Juan Bautista, se desorrollaron todos los actos propios de la Visita según plan trazado previamente.

Fueron confirmados alrededor de 350, siendo padrinos el Sr. Alcalde y su Señora.

Visitó el Asilo de Ancianos Desamparados, quedando altamente satisfecho de la labor religioso-social que desarrollan las Hermanas. La estancia en el Colegio de las HH. Calasancias de la Divina Pastora fué muy agradable y simpática, tanto por la instrucción catequística como por el fervor y afecto que manifestaron las niñas al Prelado.

HONDON DE LOS FRAILES.—Los actos de la Visita, realizada el día 3, dieron muestras de excelente organización. Fueron confirmados 35 niños y 34 niñas.

En la visita a las Escuelas alabó S. E. la labor de los Sres. Maestros en la preparación de los niños.

En la misma mañana se trasladó el Sr. Obispo a Barbarroja, donde administró la Confirmación a 4 niños y 10 niñas, siendo Padrinos D. Raimundo Pérez Navarro y Doña Nicomedes Beltrán Martínez.

ASPE.—El recibimiento tributado a Su Excma. se puede calificar de apoteósico, calificándose desde el principio de acendrados católicos. Religiosidad que se volvió a reiterar en la magnífica comunión general.

El número de niños confirmados fué de 233 y el de niñas de 234, actuando de Padrinos D. Francisco Alcaraz Botella y D.^a Amparo Alcaraz López.

En la visita a los enfermos recibió mucho consuelo espiritual el Prelado por la conformidad manifestada por los pacientes.

HONDON DE LAS NIEVES.—Día 6 de Junio. Celebrados los actos de la mañana con regularidad, confirmó el Sr. Obispo 60 niños y 48 niñas, siendo Padrinos D. Enrique Simorte Mira y Doña María Cánovas García. A continuación impuso insignias de Acción Católica a las jóvenes, niñas y mujeres.

A la 1, se dirigió a la Canalosa, donde confirmó 11 niños y 15 niñas, apadrinados por D. Juan de Dios Botella Cremades y Doña Antonia Botella. A la 1'30 pasó a visitar los habitantes del poblado del Rebalso, donde fué recibido con gran regocijo.

Por la tarde recibió a las Congregaciones Marianas y Militantes de Acción Católica, alentando al selecto grupo de almas que practican oración mental.

LA ROMANA.—A unos cuantos kilómetros de distancia fué recibido primero, y acompañado, después, por la «motorizada» de la población. La iglesia estaba completamente llena de fieles, llegados también de Algayat y Falcones. Todos los cultos resultaron magníficos.

Administró la Confirmación alrededor de un centenar.

Después se trasladó a las Escuelas, en donde estaban reunidos, no solo los niños de LA ROMANA sino también los de los poblados vecinos, acompañados de sus respectivos Maestros.

AGOST.—El pueblo en masa acudió a vitorear al Prelado, y no perdió ocasión de manifestar su fervor y agradecimiento por la Visita, en esta jornada del día 10 de Junio.

Autoridades y pueblo en general trataron de hacer agradable la estancia al Sr. Obispo, que, complacido, accedió a visitar, además, una Fábrica de Alfarería

Por la tarde, el acto de despedida no desmereció del resto del día, acompañándole hasta la salida todo el vecindario y Autoridades, seguidos por la Banda Municipal.

ESTACION DE NOVELDA.—El día 11 cerró Su Excelencia esta etapa de Visita Pastoral con la de esta Vicaría in capite.

Tanto el recibimiento como los distintos cultos en la Iglesia resultaron brillantes. En la Confirmación administrativa a 52 niños y 68 niñas, actuaron de Padrinos los Excmos. Sres. D. José Puerto Jóver y D.^a Magdalena García Verdú.

Visitó las Escuelas, quedando muy complacido. Y a continuación reunió a la Acción Católica, exhortando a cada Rama a seguir trabajando en su formación y apostolado.

Disposiciones del Poder Civil

Oposiciones para Capellanes del Cuerpo de Prisiones

El B. O. del Estado fecha 6 de Octubre corriente, publica la convocatoria para la provisión de 10 plazas para Capellanes del Cuerpo de Prisiones con el haber anual de 10.080 pesetas, mas los emolumentos legales.

El plazo para la presentación de instancias concluye el día 15 de Noviembre.

Veias litúrgicas **GAUNA** para el Culto
MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas
ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas
PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - MADRID

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas
Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 903

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración

en ALCAZAR

de SAN JUAN

Ciudad Real

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS



BANCO
HISPANO AMERICANO
MADRID

CAPITAL 350.000.000 ptas.
RESERVAS 450.000.000 ptas.

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa
con el núm. 284.*